

Estimado Inversionista:

Con el objetivo de simplificar nuestra oferta de productos y brindar un mayor beneficio para nuestros inversionistas, nos complace comunicarle que el Fondo **ST&ER1G** se fusionará con el Fondo **STERGOB**.

Esta fusión surtirá efectos el **26 de mayo de 2025** por lo que los clientes del **ST&ER1G** recibirán a cambio de sus acciones de dicho fondo, las acciones equivalentes del **STERGOB**. A continuación, le presentamos las principales características y diferencias del fondo en el cual actualmente está usted invertido y con el que será fusionado:

Fondo	ST&ER1G	STERGOB
Denominación Social	Fondo SAM Deuda Corto Plazo 10, S.A. de C.V.	Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6, S.A. de C.V.
Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Clasificación Prospecto	Corto Plazo Gubernamental	Corto Plazo Gubernamental
Calificación Homogénea	AAA/1	AAA/1
Solicitudes Cpa - Vta	Lu - Vi	Lu - Vi
Liquidez	Mismo día	Mismo día
Horario de Cierre	13:30 hrs.	14:00 hrs.
Horizonte de Inversión	Corto Plazo	Corto Plazo

Para conocer el prospecto de información al público inversionista, documento con información clave, cuadro comparativo de comisiones cobradas antes y después de la fusión, así como la cartera proyectada de la fusión, consulte [www.samassetmanagement.com.mx](http://www.samassetmanagement.com.mx)

En el caso de que no esté de acuerdo con la fusión, podrá ejercer el derecho de que le sea recomprada hasta la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno durante el plazo de recompra del **10 de febrero de 2025 al 23 de mayo de 2025**, de conformidad con las disposiciones vigentes. Asimismo, durante este periodo, las comisiones y condiciones de ingreso de los accionistas del fondo fusionado seguirán vigentes en tanto no surta efectos la fusión.

Atentamente,

SAM Asset Management, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Oficio Autorización de la CNBV No. **154/39492/2025** de **30 de enero del 2025**.

Las opiniones y expectativas aquí incluidas no implican garantía en los criterios utilizados ni sugerencia para comprar y vender valores. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. El prospecto de información y documento con información clave pueden consultarse en [www.samassetmanagement.com.mx](http://www.samassetmanagement.com.mx) o con su asesor. STERGOB - Denominación Social: Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, Operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

*\*Santander Asset Management es una marca licenciada a SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, entidad financiera mexicana subsidiaria mayoritariamente de la empresa extranjera Santander Asset Management UK Holdings Limited. Las operaciones se celebran con la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y se suscriben los contratos respectivos. Es importante destacar que SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, NO es integrante de Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., por lo que no resulta aplicable el convenio único de responsabilidades a que hace referencia la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ni deberá considerarse que actúa de forma conjunta con alguna entidad financiera que forme parte de dicho Grupo, ofrece servicios complementarios ni, en general, se ostenta de forma alguna como parte del Grupo Financiero.*